

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés de interés el libro "Ambiciosas: Crónica de una lucha colectiva" que relata el recorrido de las paritaristas de Ushuaia en su lucha colectiva por la búsqueda por la paridad en las bancas del Concejo Deliberante de esa ciudad.

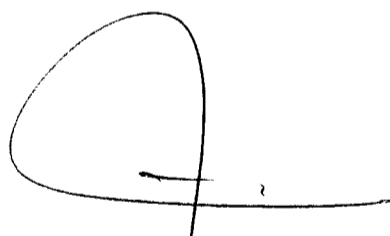
Artículo 2º.- Reconocer y destacar la lucha colectiva de las "Paritaristas del Fin del Mundo", quienes necesitaron conocimiento, estrategia, unidad, esfuerzo, resistencia y compromiso permanente para lograr la paridad en Ushuaia.

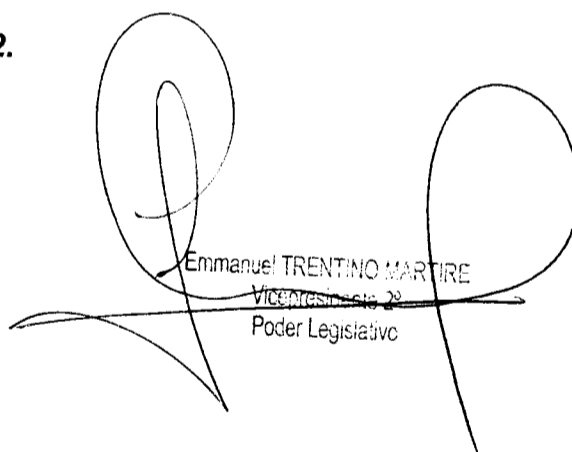
Artículo 3º.- Remitir copia de la presente a las "Paritaristas del Fin del Mundo".

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 187 /22.


Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicesecretario 2º
Poder Legislativo